NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 30 de junio de 2022

Señores

AMBROSIO CORONEL
AC CONSTRUCCIONES
RUC: 1713683-0
E-mail:ambrosiocoronel@gmail.com
Dirección Jurídica: Calle sin nombre – Compañía Isla Bogado - Luque

CASTULO GAMARRA ROLON
SR CONSTRUCCIONES
RUC: 1361240-9
E-mail:castulogamarra@gmail.com
Dirección Jurídica: Gral. Bernardino Caballero N° 801, Capiatá.

Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contratación y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 2051/03 me dirijo a Usted, con el objeto de notificar sobre el resultado del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE PUBLICA EXISTENTE UBICADA ENTRE MANZANA 2257 DE LA COMPAÑÍA 9 ROJAS CAÑADA BARRIO SAN JOSE" - ID Nº 414.284, se dictó la Resolución I.M.C. N° 5618/2022 de fecha 30 de junio de 2022, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE PUBLICA EXISTENTE UBICADA ENTRE MANZANA 2257 DE LA COMPAÑÍA 9 ROJAS CAÑADA BARRIO SAN JOSE" - ID Nº 414.284, según el siguiente detalle:

Empresa: SR CONSTRUCCIONES DE CASTULO GAMARRA ROLÓN – RUC 1361240-9
Adjudicación: POR EL TOTAL
Monto: Gs. 116.698.500 (Guaraníes, ciento dieciséis millones seiscientos noventa y ocho mil quinientos) – IVA incluido.-

Se adjuntan a la presente, el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación I.M.C. Nº 5618/2022.

De conformidad a lo establecido en el Art. 68º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 se procede a la notificación automática generada a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

Lic. JUANA ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá

S.R. Construcciones
de Castulo Gamarra Rolón
RUC: 1361240-9
30/06/22